

Sub Sec

CONCEJO DE BOGOTA 28-06-2019 04:09:52

2019ER15595 O 1 Fol 1 Anex 0

ORIGEN: SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA/JOSE ALEJANDRO HERRI

DESTINO: COMISION 3ª PERM. DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO/SA

ASUNTO: PROPOSICION 274 TRANSMILENIO

OBS: Bogotá, D. C.,



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HACIENDA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 28-06-2019 11:15:39

Contestar Cite Este Nr.:2019EE127378 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: Sd:681 - DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA

DESTINO: CONCEJO DE BOGOTA/RONALD SANCHEZ POSADA

ASUNTO: PROPOSICION 274 DE 2019

OBS: RICARDO CORDOBA ROJAS



Doctor
Ronald Sánchez Posada
Subsecretario de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Publico
Concejo de Bogotá
CI 36 28 A 41
Nit: 899999061
Ciudad

Asunto: Proposición 274 "Transmilenio carrera séptima", aprobada en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público en sesión del 21 de junio. Remitida mediante oficio No 2019EE10167 radicado en SDH 2019ER71454.

Respetado Doctor Sánchez:

En atención a la proposición del asunto, actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 106 de 2011 y Circular 002 de 2011 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, manifestamos de manera atenta a su Despacho que esta Entidad de conformidad con la misión establecida en el artículo 58¹ y 62 del Acuerdo 257 de 2006, no es competente para responder de manera directa al cuestionario remitido.

La Secretaría Distrital de Hacienda estará atenta a la citación para asistir al debate, en la fecha en que la Corporación determine.

Cordial saludo,


JOSE ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretario Distrital de Hacienda (e)
jaherrera@shd.gov.co

Elaborado por: Ricardo Cordoba Rojas 

¹ El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial.

